



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	2 DE JUNIO DE 2010	Suplemento 7068 E
-----------	-----------------------	--------------------	-------------------

No. - 26636



26 de Mayo 2010

Conforme a las reformas aprobadas a la Ley de Hacienda del Estado, mediante el periódico oficial del Estado suplemento 7059 C de fecha 1º de Mayo del presente año, y atendiendo a lo establecido en el Artículo 25 de la citada Ley, en materia del Impuesto sobre Nómina, se publican los nuevos formatos que deberán utilizarse a partir del período de mayo del 2010, cuyo vencimiento corresponde del 1º al 20 de Junio del presente año.

*Gloria Jenny Jiménez González*  
Lic. Gloria Jenny Jiménez González  
Directora Técnica de Recaudación



DIRECCIÓN TÉCNICA DE RECAUDACIÓN



REC. 1

DIRECCION DE RECAUDACION

FORMULARIO DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

Registro Federal de Contribuyente			Tipo de Trámite		
			Normal <input type="radio"/> Complementaria <input type="radio"/>		
Apellido Paterno, Materno y Nombre; Denominación o Razón Social.					
Calle		No. Exterior	No. Interior	Código Postal	
Colonia, Población o Localidad			Municipio		
Referencia Entre la calle de y la calle de					
Receptoría			Clave de Receptoría		
Descripción de la Actividad					
SOLICITUD DE INSCRIPCION			OBLIGACIONES		
Fecha de nacimiento o de la firma del documento constitutivo		DIA	MES	AÑO	<input type="radio"/> Poderes Estatales
					<input type="radio"/> Municipios
Fecha de Inicio de Operaciones		DIA	MES	AÑO	<input type="radio"/> Contribuyentes Generales
					<input type="radio"/> Dependencias Federales
CAMBIO DE SITUACION FISCAL					
Aumento de Obligaciones Fiscales		DIA	MES	AÑO	<input type="radio"/> Impuesto Sobre Nómina
Disminución de Obligaciones Fiscales					<input type="radio"/> Impuesto Sobre Honorarios Prof. Y Ejerc. Lucrativos
Cambio de Domicilio fiscal					<input type="radio"/> Impuesto Sobre Loterías, Sorteos y Concursos
Cambio de Denominación o Razón Social					<input type="radio"/> Impuesto por Servicio de Hospedaje
Apertura de establecimiento o Local					Datos del Representante Legal Registro Federal de Contribuyente Apellido Paterno, Apellido Materno y Nombre (s) Se declara bajo protesta de decir verdad, que los datos que se proporcionan en esta declaración se apegan a la realidad Firma del Contribuyente o Representante Legal
Cierre de establecimiento o Local					
Inicio de liquidación					
Apertura de sucesión					
Liquidación de sucesión					
Suspensión de Actividades <input type="radio"/> o Reanudación <input type="radio"/>					
Cancelación del Registro Estatal de Contribuyentes					
Defunción					
Otros (especifique)					

ESTA FORMA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA, ACOMPAÑADA DE LOS REQUISITOS CONTENIDOS AL REVERSO, SEGUN SEA EL CASO.

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
 DIRECCION DE RECAUDACION

REQUISITOS

PERSONAS FÍSICAS

PERSONAS MORALES

ALTAS Y REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL CONTRIBUYENTE  
 ACTA DE NACIMIENTO  
 FORMATO R-1 Y/O R-2 DE LA SHCP (DONDE REALIZÓ LA ALTA DE LA OBLIGACIÓN)  
 COMPROBANTE DE DOMICILIO  
 CEDULA DEL R. D. F. C Y ANEXO (RFC-1)

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL  
 FORMATO R-1 Y/O (DONDE SE DA DE ALTA LA OBLIGACIÓN)  
 COMPROBANTE DE DOMICILIO  
 CEDULA DEL R. F. C. Y ANEXO (RFC-1)

SUSPENSIÓN O CIERRE DE ESTABLECIMIENTO

ÚLTIMO PAGO  
 IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL CONTRIBUYENTE  
 FORMATO R-2 (DONDE PRESENTO LA SUSPENSIÓN O BAJA DE LAS OBLIGACIONES)

ÚLTIMO PAGO  
 IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REP. LEGAL  
 FORMATO R-2 (DONDE PRESENTO LA SUSPENSIÓN O BAJA DE LAS OBLIGACIONES)

CAMBIO DE DOMICILIO

ÚLTIMO PAGO  
 IDENTIFICACIÓN OFICIAL  
 FORMATO R-2 SHCP (DONDE REALIZÓ EL CAMBIO)  
 COMPROBANTE DE DOMICILIO

ÚLTIMO PAGO  
 IDENTIFICACIÓN OFICIAL  
 FORMATO R-2 (DONDE REALIZÓ EL CAMBIO)  
 COMPROBANTE DE DOMICILIO

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL CONTRIBUYENTE  
 FORMATO R-2 SHCP (DONDE REALIZÓ LA APERTURA)  
 COMPROBANTE DE DOMICILIO  
 CEDULA DEL R. F. C. Y ANEXO (RFC1)

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 FORMATO R-2 (DONDE REALIZÓ LA APERTURA)  
 COMPROBANTE DE DOMICILIO  
 CEDULA DEL R. F. C Y ANEXO (RFC-1)

NOTA: ESTOS REQUISITOS DEBERAN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA, PARA COTEJARLOS



REC-4

**DECLARACION MUTIPLE DE PAGO DE IMPUESTOS ESTATALES**

Registro Federal de Contribuyente										Declaración que efectúa:									
Receptoria										Normal <input type="radio"/>					Complementaria <input type="radio"/>				
Período de Pago					Fecha de Pago					Día		Mes		Año					
Día		Mes		Año		Día		Mes		Año		Día		Mes		Año			

Apellido Paterno, Materno y Nombre; Denominación o Razón Social:

Calle No. Exterior No. Interior

Colonia, Población o Localidad Teléfono: Correo Electrónico Código Postal

Actividad Preponderante:

Concepto	Tasa	Base Gravable	Impuesto Causado
Impuesto Sobre Nóminas Anote el número de empleados <input type="text"/>	1%		
	2.5%		
	3%		
Impuesto Sobre Honorarios por Actividades Profesionales y Ejercicios Lucrativos	3%		
	10%		
Impuesto Sobre Loterías, Sorteos y Concursos	3%		
	6%		
Impuesto por Servicio de Hospedaje	2%		
Complementaria <input type="radio"/>	Sub-Total		
	Actualización		
	Recargos		
	Multas		
	Gastos de Ejecución		
	Impuesto Pagado en la Declaración que Rectifica:		
Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/> Base Gravable <input type="text"/>	Total		

Registro Federal de Contribuyente Total a Pagar

Datos del Representante Legal	Apellido Paterno	Sello de Máquina Registradora
	Apellido Materno	
	Nombre (s)	
	Se declara bajo protesta de decir verdad, que los datos que se proporcionan en esta declaración se apegan a la realidad	
Firma del Contribuyente o Representante Legal		

Linea de Captura SCOTIABANK NUM. DE SERVICIO 1099 BANCOMER NUM. DE CONVENIO 0148649-6 BANAMEX NUM. DE CONVENIO 1126

Registro Federal de Contribuyentes	Importe a Pagar (sin centavos)	Período de Pago (m m a a)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Base Gravable (Sin centavos)	Tipo de Impuesto	Número de empleados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Fecha de Pago (d d m m a a)
		<input type="text"/>

<http://sif.tabasco.gob.mx>

Ver anotaciones al Reverso

Debe presentarse en original y dos copias

**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN MÚLTIPLE DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, 2% SOBRE HOSPEDAJE, 3% SOBRE HONORARIOS, 6% Y 3% DE RIFAS Y LOTERIAS.**

- R.F.C. (Anotar el Registro Federal de Contribuyentes alineado a la derecha, en caso de persona moral el primer recuadro debe dejarse en blanco) Línea de Captura de Bancomer, Banamex y Scotiabank Inv.
- TIPO DE DECLARACIÓN (Normal o Complementaria) en caso de complementaria presentar copia de la declaración normal.
- RECEPTORIA (El nombre de la receptoría a la que pertenece) Ej.: Centro
- PERIODO DE PAGO (Fecha que comprende el pago ya sea mensual o bimestral según el impuesto) Ej.: mensual 01-01-2007 31-01-2007 Línea de Captura Bancomer, Banamex y Scotiabank Inv. mes y año del periodo a presentar
- FECHA DE PAGO Anotar el día, mes y año que realiza su pago (en caso del año anotar los dos últimos números) Línea de Captura
- DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, NOMBRE (Apellido Paterno, Materno y Nombre)
- DOMICILIO (Calle, Núm. Ext. Int., Colonia y Código Postal) en caso de haber cambiado de domicilio presentar su aviso en la SAF.
- ACTIVIDAD PREPONDERANTE (Anotar)
- NÚM. DE EMPLEADOS (Anotar el número(s) cuando declare impuestos sobre nóminas) Línea de Captura de Bancomer, Banamex y Scotiabank Inv.
- BASE GRAVABLE (Total de las remuneraciones del periodo a declarar) Debe alinearse a la derecha, sin centavos redondeando el importe Línea de Captura de Bancomer, Banamex y Scotiabank Inv. Debe alinearse a la derecha.
- IMPUESTO CAUSADO (Es el resultado de la multiplicación de la base gravable por 1% esta debe ser sin centavos) Línea de Captura de Bancomer, Banamex y Scotiabank Inv. Importe a pagar
- RECARGOS (Tasa publicada en el art. 22 del Código Fiscal del Estado por los meses en mora).
- ACTUALIZACIÓN (Tasa publicada en el INCP por el periodo en mora)
- MULTAS (Son acreedores a este concepto por requerimiento emitido de acuerdo al o a los periodos no cubiertos ante esta dependencias.
- TOTAL Es la suma del impuesto causado, recargos, multas, gastos de ejecución.
- IMPUESTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA Debe anotarse la fecha que se presentó la declaración normal o la que rectifica, y la base gravable.
- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Anotar R.F.C., apellido paterno, materno, nombre(s) y firma.
- TIPO DE IMPUESTO Línea de Captura Línea de Captura de Bancomer, Banamex y Scotiabank Inv. Deberá anotar el número correspondiente al impuesto que se está pagando:
  - 1.- Impuesto sobre nóminas
  - 2.- Impuesto por servicio de hospedaje
  - 3.- Impuesto sobre honorarios por actividades profesionales y ejercicios lucrativos
  - 4.- Impuesto sobre loterías, sorteos y concursos.

**Nota:**

- En las Instituciones bancarias solo se aceptan declaraciones con cantidad a pagar y de periodos normales.
- No se aceptan declaraciones en ceros ni extemporáneas.
- Las Instituciones bancarias autorizadas para recibir estos pagos son Banamex, Bancomer, Scotiabank Inverlat y Banorte.

**ANEXO DEL IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE**

CATEGORIAS \_\_\_\_\_

PERSONAL OCUPADO EN EL MES \_\_\_\_\_

HABITACIONES		CUARTOS OCUPADOS ( B )		LLEGADAS DE TURISTAS No. de Personas ( C )	
TIPO	CUARTOS DISPONIBLES ( A )	NACIONALES	EXTRANJEROS	NACIONALES	EXTRANJEROS
Sencilla					
Doble					
Tripe					
Suites					
Otros					
<b>TOTAL</b>					

Nota: Debe llenarse al inicio de operaciones y actualizarse cuando presente modificaciones.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO  
DATOS REQUERIDOS**

**GENERALES:**

- Categoría - Señalar la categoría que corresponda a su establecimiento, de acuerdo a la Secretaría de Turismo.
- Indicar el personal ocupado en el mes.

**ESPECIFICOS:**

- A) Indicar la cantidad de habitaciones que se encontraban en servicio durante el periodo al cual corresponde la declaración, descontando aquellas que estuvieron fuera de servicio por reparación u otra causa.
- B) Anotar el total de cuartos ocupados durante el periodo al cual corresponde la declaración, incluyendo cortesías; anotando cuántos fueron ocupados por huéspedes nacionales y cuántos por extranjeros.
- C) Anotar el número de turistas que llegaron (entradas) en el mes al cual corresponde la declaración; anotando cuántos son nacionales y cuántos extranjeros.

Se consideran turistas nacionales aquellos cuya dirección proporcionada en la tarjeta de registro se encuentra dentro del territorio nacional; en caso contrario se consideran extranjeros.

ESTA DECLARACIÓN TAMBIÉN LA PUEDE PRESENTAR POR INTERNET, EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

No.- 26516

## INFORMACIÓN DE DOMINIO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.  
JUZGADO DE PAZ DEL DECIMO SEGUNDO DE PARAISO.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN EL EXPEDIENTE 0173/2009, RELATIVO AL JUICIO PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE DILIGENCIA DE INFORMACIÓN DE DOMINIO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA RUTH DEL CARMEN QUINTANA GALMICHE, SE DICTO UN AUTO QUE ESTABLECE:---

### AUTO DE INICIO

**RAZON SECRETARIAL.-** EN (14) Catorce de Diciembre del Dos Mil Nueve (2009), la Secretaría judicial da cuenta al Ciudadano Juez, con el escrito signado por RUTH DEL CARMEN QUINTANA GALMICHE.---Conste.---

JUZGADO DE PAZ DEL DUODÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DE PARAISO, TABASCO, MEXICO. (14) CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE (2009).---

Visto lo de cuenta se acuerda:---

**PRIMERO.-** Por presentado a RUTH DEL CARMEN QUINTANA GALMICHE, con su escrito de cuenta y anexos que acompaña, consistentes en: 1. Original del acta de nacimiento número 02154, a nombre de RUTH DEL CARMEN QUINTANA GALMICHE, 2.- Original del plano del predio urbano propiedad de RUTH DEL CARMEN QUINTANA GALMICHE.- 3.- Original de minuta privada de cesión de derecho, de fecha quince de enero del dos mil. 4.- Constancia de residencia a nombre de RUTH DEL CARMEN QUINTANA GALMICHE, de fecha veintisiete de julio del dos mil nueve.- 5.- Recibo de pago de impuesto predial a nombre de RUTH DEL CARMEN QUINTANA GALMICHE, 6.- Copia del acuse de fecha treinta y uno de agosto del dos mil nueve, dirigido al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Comalcalco, Tabasco, con los que promueve **PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO**, con respecto de un predio urbano ubicado en la calle Miguel Hidalgo S/N Poblado Chiltepec del Municipio de Paraíso, Tabasco, con una superficie de 616.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:---

**AL NORTE:** 22.00 metros, con calle Miguel Hidalgo.

**AL SUR.-** 22.00 metros, con propiedad de Juan José Quintana Ramírez.

**AL ESTE.** 28.30 metros, con propiedad de Marcos Meneses Segura.---

**AL OESTE.-** 28.00 metros, con propiedad de Angel Narváez Cupil.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido en los artículos 877, 878, 880, 885, 889, 890, 900, 901, 905, 906 y relativos del Código Civil, en relación con los numerales 16, 28 fracción III, 710, 711, 712, 713, 714, 755 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado, se admite la solicitud en la vía y forma propuesta; en consecuencia, fórmese expediente, regístrese en el libro de Gobierno bajo el número 00173/2009, dese aviso de su inicio a la Superioridad y la intervención correspondiente al Agente del Ministerio Público Adscrito a este Juzgado.---

**TERCERO.-** Hágase del conocimiento del Agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado, del Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Comalcalco, Tabasco, y a los colindantes de dicho predio cuyos nombres y domicilios obran en el escrito inicial de demanda, de las pretensiones de la parte promovente, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que se les notifique este proveído, hagan valer lo que a su representación convenga y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, éstas les surtirán sus efectos por medio de lista fijada en los tableros de avisos de este Juzgado, en términos del numeral 90, 118, 123 fracción III y 136 del Código de Procedimientos Civiles para esta Entidad.---

**CUARTO.-** Advirtiéndose que el Registrador Público de la Propiedad y del Comercio se ubica fuera de esta jurisdicción, con apoyo en los numerales 124, 143 y 144 del Código Adjetivo Civil en vigor, gírese exhorto al Juez de Paz del Distrito Judicial de Comalcalco, Tabasco, para que en auxilio y colaboración con las labores de este Juzgado, ordene a quien corresponda se notifique presente proveído y lo requiera para que dentro del plazo que se concede para hacer valer lo que a su interés convenga, señale domicilio para oír, y recibir notificaciones

en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, éstas les surtirán sus efectos por medio de lista fijada en los tableros de avisos de este Juzgado, en términos del numeral 90, 118 y 136 de la Ley Adjetiva Civil invocada.---

**QUINTO.-** Gírese oficio al Ciudadano Presidente Municipal de esta Ciudad, acompañándole copia de la solicitud inicial y sus anexos, para que dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al en que reciba el oficio respectivo, informe -a este Juzgado si el predio motivo de las presentes diligencias pertenece o no al fundo legal de ese H. Ayuntamiento.---

**SEXTO.-** De conformidad con lo establecido en los artículos 139 fracción III y 755 del Código Procesal Civil vigente en el Estado, publíquese el presente proveído en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación Estatal, tales como "Avance" "Tabasco Hoy" "Presente" o "Novedades de Tabasco", a elección del promovente, por **tres veces de tres en tres días**, y fíjense avisos en los lugares públicos más concurridos de costumbre de esta Ciudad, como son: el mercado público, central camionera, Dirección de Seguridad Pública, Delegación de Tránsito, Agencia del Ministerio Público, Juzgado Penal, Juzgado de Paz, Receptoría de Rentas y H. Ayuntamiento Constitucional; haciéndose saber al público en general que si alguna persona tiene interés en el presente procedimiento, comparezca ante este Juzgado a hacerlos valer dentro del término de **quince días hábiles** contados a partir del siguiente de la última publicación que se realice. Hecho que sea lo anterior, recíbese el testimonio de los ciudadanos **JUAN JOSE QUINTANA RAMIREZ, FREDIS CUPIL CUPIL Y SATURNINO DOMINGUEZ RICARDEZ.-**

**SEPTIMO.-** Señalando como domicilio de los colindantes **JUAN JOSE QUINTANA RAMIREZ**, con domicilio en la calle Miguel Hidalgo s/n a 40 mts., del Centro de Salud del Poblado Chiltepec, Paraíso, Tabasco, **MARCOS MENESES SEGURA**, con domicilio en la Avenida Río González s/n, a 40 mts., del Centro Social del Poblado Chiltepec, Paraíso, Tabasco, **ANGEL NARVAEZ CUPIL**, con domicilio en la calle Francisco I. Madero s/n a 2 mts., de la Tlapalería El Bosque del Poblado Chiltepec, Paraíso, Tabasco.---

**OCTAVO.-** Señalando la promovente como domicilio para oír y recibir citas y notificaciones la calle Comonfort s/n Colonia Centro, Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco, autorizando para que en su nombre y representación las oigan y reciban, así como revisen el expediente las veces que sean necesarias a los Licenciados **ANA LILIA HERNANDEZ JIMENEZ, JOSE MARTINEZ COLORADO, MERCEDES JOSE GUZMAN, LUIS ALBERTO GUZMAN RODRIGUEZ**, así como a los pasantes de derecho **CAROLINA CHAN PEREZ, MANUEL CESAR ROMERO DE LA O, ADELA GUERRERO ARROYO Y GLORIA CORDOVA HERNANDEZ.---**

**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.—**

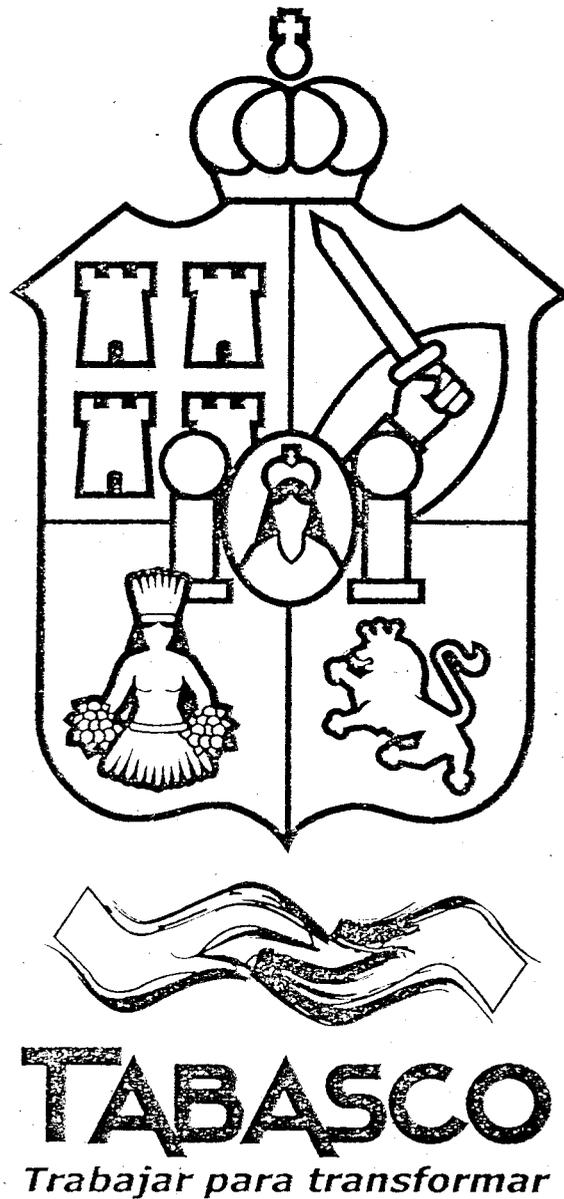
**ASÍ LO PROVEYÓ, MANDA Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO JULIO CESAR BUENDIA CADENA, JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO JUDICIAL DE PARAISO, TABASCO, ANTE LA SECRETARIA JUDICIAL LICENCIADA MARIA DEL SOCORRO ZALAYA CAMACHO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA, QUE CERTIFICA Y DA FE.---**

Seguidamente en \_\_\_\_\_ se publicó en la lista de acuerdos de este Juzgado.—Conste.---

En \_\_\_\_\_ se turna el presente expediente para su debida diligenciación.—Conste.---

**POR MANDATO JUDICIAL Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITEN EN ESTA CIUDAD, PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO 2010 EN LA CIUDAD DE PARAISO, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO.---**

LA SECRETARIA JUDICIAL.  
LIC. ARCELIA MARIA RIVERA PIÑA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.